

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE N°2 RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER VALORADA CONFORME A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL:

“Acuerdo marco de servicios de peritaje en el seno de procedimientos arbitrales y/o judiciales que afecten a AcuaMed. (expediente AM-SV/01/18).”

A las 12:08 horas del día 21 de febrero de 2019, en las oficinas de “AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E, S.A.”, AcuaMed en adelante, sitas en Madrid C/ Albasanz nº 11, se constituye la Junta de contratación para realizar los actos de apertura indicados en el encabezado, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Carlos Anbarro Martín (Director de Administración y Finanzas en sustitución del Presidente).

Vocales: D. Ignacio González-Castelao Martínez-Peñuela (Adjunto a Presidencia).
D.ª Encarna González Sánchez (Gerente de Medio Ambiente en sustitución del Director Técnico).
D.ª. M.ª Carmen Romo Martín (Coordinadora de Expropiaciones en sustitución del Director de Asesoría Jurídica).

Secretario: D.ª Susana Ramírez Arrabal.

Asisten como invitados el Director de Asesoría Jurídica y la Coordinadora de Contratación.

Nº EXPTE.:	AM-SV/01/18
Procedimientos de licitación / Forma de adjudicación	Abierto / Adjudicación a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio.
Valor estimado del contrato (sin de IVA)	210.000,00€. 10.500,00 € por peritaje.
Plazo del acuerdo marco	El plazo de ejecución del Acuerdo Marco es de DOS AÑOS (2 años)
Plazo de los contratos derivados del Acuerdo Marco	Duración máxima de 4 meses, sin perjuicio de que los peritos deberán estar disponibles para prestar declaración en sede arbitral o judicial, tantas veces como se requiera, con independencia del momento temporal en que dichos requerimientos se lleven a efecto.

El Presidente abre la sesión y declara válidamente constituida la Junta de Contratación y a continuación cede la palabra a la Coordinadora de Expropiaciones, solicitando en ese

momento el Director de Asesoría Jurídica, que asiste como invitado, ser él quien realice la exposición indicando lo siguiente:

El anuncio de la licitación se publicó en la plataforma de contratación del Estado y en la página web de AcuaMed el 26 de diciembre de 2018.

En los anuncios se había señalado como plazo máximo para la presentación de ofertas el 21 de enero de 2019. Trascurrido el plazo acordado, se han recibido ocho ofertas de las siguientes empresas:

ALBACAR ENGINYERS, S.L.P.
ARQUINTEC TÉCNICOS ASOCIADOS, S.L.
CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES
IGNACIO SÁENZ MURO
JUAN IGNACIO MORAL CALERO
RICO Y VIDAL INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.
SANJO COMUNICACIÓN Y GESTIÓN , S.L.
SGS TECNOS, S.A.

En la Junta de contratación celebrada el 15 de febrero de 2019 se realizó el acto de apertura de los sobres N°1, así como el análisis de la documentación relativa a los criterios de solvencia. En el mencionado acto se detectaron varias incidencias que fueron comunicadas a los licitadores para que presentaran las aclaraciones oportunas. Recibida dicha documentación y analizada por la Junta de Contratación celebrada hace unos minutos, se ha considerado que todas son APTAS, procediéndose en este acto a la apertura de los sobres N°2 que contienen la documentación que debe ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Con carácter previo a la apertura del sobre, se comunica a los asistentes que pueden comprobar que los sobres están debidamente cerrados.

Se indica a continuación, que se dará lectura a las ofertas efectuadas de conformidad con lo establecido en el modelo del Anexo II incluido en los pliegos, siendo el resultado el siguiente:

OFERTA PRESENTADA POR ALBACAR ENGINEYERS, S.L.P.

La empresa ALBACAR indica el importe total de su oferta así como el importe €/unidad, que es el que se solicita en el modelo de oferta económica anexo al pliego de cláusulas reguladoras de la licitación. Se leen ambos importes resultando:

representa ALBACAR ENGINEYERS SLP, enterado de las condiciones y requisitos iniciales que se exigen para la participación en el presente Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED. REFERENCIA EXPEDIENTE: AM-SV/01/18** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **(168.000 €) Ciento sesenta y ocho mil Euros**, IVA no incluido desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra: **Ocho mil cuatrocientos euros**
- b) En número: **8 400 €**

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: **6** (días)

Bolsa de horas: **20** (nº de horas)

OFERTA PRESENTADA POR ARQUINTEC TÉCNICOS ASOCIADOS, S.L.

Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **OCHO MIL DOSCIENTOS Euros/Ud de prestación del servicio de peritaje (8.200 €)**, IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra **OCHO MIL DOSCIENTOS EUROS**
- b) En número **8.200€**

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: **SEIS (6) DÍAS HÁBILES.**

Bolsa de horas: **VEINTE (20) HORAS.**

OFERTA PRESENTADA POR CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES

La empresa CANDOIS indica el importe total de su oferta así como el importe €/unidad que es el que se solicita en el modelo de oferta económica anexo al pliego de cláusulas reguladoras de la licitación. Se leen ambos importes, resultando:

condiciones y requisitos iniciales que se exigen para la participación en el presente Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS/ de prestación del servicio de peritaje (143.802,80€), (*) IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera :**

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra **SIETE MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS**
- b) En número **7.190,14 €**

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: SEIS (6) (días).

Bolsa de horas: VEINTE (20) (nº de horas).

OFERTA PRESENTADA POR IGNACIO SÁENZ MURO

condiciones y requisitos iniciales que se exigen para la participación en el presente Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **nueve mil doscientos... Euros/ud prestación del servicio de peritaje (9.200,00 €), (*) IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:**

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra Nueve mil doscientos Euros (IVA no incluido)
- b) En número 9.200,00 € (IVA no incluido)

**(Deben expresarse claramente, escritas en letra y cifra, las cantidades en euros que se proponen).*

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: 6 (días).

Bolsa de horas: 20 (nº de horas).

OFERTA PRESENTADA POR JUAN IGNACIO MORAL CALERO

para la participación en el presente Acuerdo Marco, DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **Cinco mil noventa Euros** / de prestación del servicio de peritaje (5.090,00 €), IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra: Cinco mil noventa euros, IVA no incluido
- b) En número: 5.090,00 €, IVA no incluido

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: 6 (días).

Bolsa de horas: 20 (nº de horas).

OFERTA PRESENTADA POR RICO Y VIDAL INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.

La empresa RICO Y VIDAL INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. indica el importe total de su oferta así como el importe €/unidad que es el que se solicita en el modelo de oferta económica anexo al pliego de cláusulas reguladoras de la licitación. Se leen ambos importes resultando:

participación en el presente Acuerdo Marco, DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS/** de prestación del servicio de peritaje (159.560,00 €), (*) IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra: SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS (IVA NO INCLUIDO)
- b) En número: 7.978,00 € (IVA NO INCLUIDO)

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: SEIS DÍAS (6 DÍAS).

Bolsa de horas: VEINTE HORAS (20 HORAS).

OFERTA PRESENTADA POR SANJO COMUNICACIÓN Y GESTIÓN, S.L.

en el presente Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED** y se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **DIEZ MIL EUROS/UD. de servicio de peritaje (10.000,00 €), (*) IVA no incluido**, desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra **DIEZ MIL EUROS POR UNIDAD.**
- b) En número **10.000,00 (€/Ud.).**

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe: 0 (días).

Bolsa de horas: 20 (nº de horas).

OFERTA PRESENTADA POR SGS TECNOS, S.A.

La empresa SGS TECNOS indica el importe total de su oferta así como el importe €/unidad que es el que se solicita en el modelo de oferta económica anexo al pliego de cláusulas reguladoras de la licitación. Se leen ambos importes resultando:

exigen para la participación en el presente Acuerdo Marco, **DE SERVICIOS DE PERITAJE EN EL SENO DE PROCEDIMIENTOS ARBITRALES Y/O JUDICIALES QUE AFECTEN A ACUAMED** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **CIENTO SETENTA Y OCHO MIL Euros/ de prestación del servicio de peritaje (178.000,00 €), (*) IVA no incluido**, desglosado de la siguiente manera:

Precio €/ud de prestación del servicio de peritaje:

- a) En letra **OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS**
- b) En número **8.900 €**

**(Deben expresarse claramente, escritas en letra y cifra, las cantidades en euros que se proponen).*

OFERTA CRITERIOS DE CALIDAD

Reducción del plazo de presentación del informe:

6 días hábiles.

Bolsa de horas:

20 horas.

Se comenta a los asistentes que con posterioridad al presente acto se procederá a publicar el resultado de la apertura.

Tras el acto de apertura, se comprueba, de conformidad con lo establecido en los pliegos, que las ofertas presentadas por CANDOIS INGENIEROS CONSULTORES y JUAN IGNACIO MORAL CALERO se debe considerar anormalmente bajas o desproporcionadas de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos, lo cual se les comunicará a los efectos oportunos.

Finalmente, se levanta la sesión a las 12:25 horas del día mencionado en el encabezamiento.

Vocales



D. Ignacio González-Castelao
Martínez-Peñuela.

El Secretario



D.ª Susana Ramírez Arrabal



D.ª Encarna González Sánchez

El Presidente



D. Carlos Aníbarro Martín.



D.ª M.ª Carmen Romo Martín

